

HECHO ESENCIAL**AMERIS ELECTROMOVILIDAD FONDO DE INVERSIÓN****Administrado por****AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 2 de febrero de 2024

Señora:

Solange Bernstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos y disminución de capital de Ameris Electromovilidad Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Electromovilidad Fondo de Inversión** (el “Fondo”), administrado por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A** (la “Administradora”).

En sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 2 de febrero de 2024, se aprobaron las siguientes distribuciones, considerando a modo referencial, el número de cuotas suscritas y pagadas al 1 de febrero de 2024:

- 1) **Reparto de dividendos con cargo al beneficio neto percibido del ejercicio 2023**, ascendente a la cantidad total de **\$205.000.000.-**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	Cuotas	Monto Dividendo	Factor por cuota (\$)
A	2.697.442	\$ 90.462.202	33,536292983
D	3.407.373	\$ 114.537.798	33,614690173
Total	6.104.815	\$ 205.000.000	

Se hace presente que la Administradora podrá realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital mediante la disminución del valor de las cuotas del Fondo, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes, a fin de imputar contra la misma cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio por la Administradora y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones que se indican en su Reglamento Interno del Fondo.

- 2) **Disminución de capital mediante la disminución del número de cuotas del Fondo,** esta disminución será de un 4,49% aproximado del patrimonio, lo cual, corresponde a un monto total de **\$ 285.000.000.-**, distribuidos de la siguiente manera:

Serie	Cuotas al 1.02.2024	Nro. de Cuotas a Disminuir	Monto a Disminuir por Serie (\$)	Factor por cuota (\$)
A	2.697.442	121.266,0868	\$ 125.764.525	0,044955959
D	3.407.373	153.181,7329	\$ 159.235.475	0,044955958
Total	6.104.815	274.447,8197	\$ 285.000.000	-

Se hace presente que, para el pago de esta disminución, se tomará en consideración el valor de la Cuota tomando el último Valor Cuota disponible el día anterior a la fecha de pago de la respectiva disminución de capital, determinando dicho valor, de conformidad con lo establecido en el artículo 10º del Reglamento.

Las distribuciones indicadas, se pagarán a contar del **viernes 9 de febrero de 2024**, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria registrada de cada aportante, inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5º día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Ignacio Montané Yunge
Gerente General
pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.